

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1988.-

Vista la solicitud efectuada por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Educación y Justicia para que la Corte se expida sobre la propuesta de desarrollo de una experiencia piloto de informatización en la Cámara Nacional Especial en lo Civil y Comercial; y

Considerando:

Que la incorporación de las modernas tecnologías relacionadas con el procesamiento de datos, textos e información en la actividad de la administración de justicia, constituye un objetivo prioritario de este Tribunal en el ámbito de su jurisdicción (confr. Resoluciones n° 545/86, 851/86 y 600/88 entre otras).-

Que la experiencia piloto de informatización de una Sala de la Cámara Nacional Especial en lo Civil y Comercial, resulta una aplicación de la informática jurídica de gestión, que no interfiere con las que se desarrollan en esta Corte, máxime si se prevé oportunamente su integración con los sistemas que se encuentran actualmente en funcionamiento.-

Que el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial, Doctor Archibaldo Patricio Mc Garrell, ha prestado conformidad al desarrollo de la experiencia mencionada previendo su instrumentación en la Sala IV de ese Tribunal.-

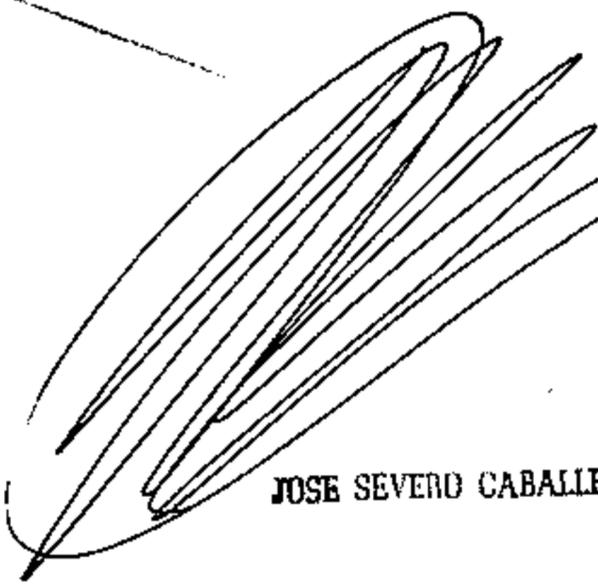
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar la experiencia piloto de informatización en la Cámara Nacional Especial en lo Civil y Comercial -Sala IV-, debiendo oportunamente integrarse o en su caso adaptarse los programas respectivos, al sistema instalado en el fuero Civil unificado.-

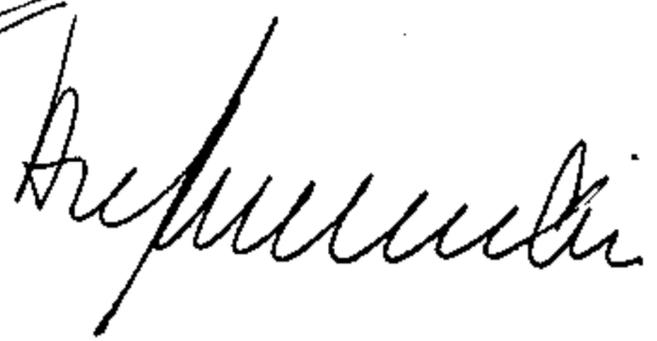
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

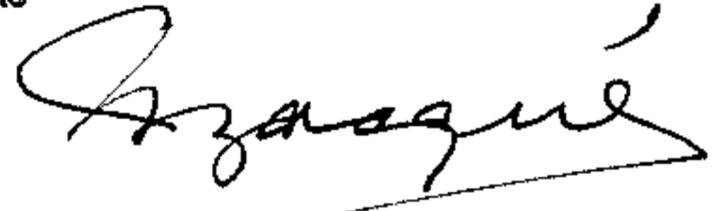
2º) Regístrese, comuníquese mediante oficio a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Educación y Justicia y a la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial.-



JOSE SEVERO CABALLERO



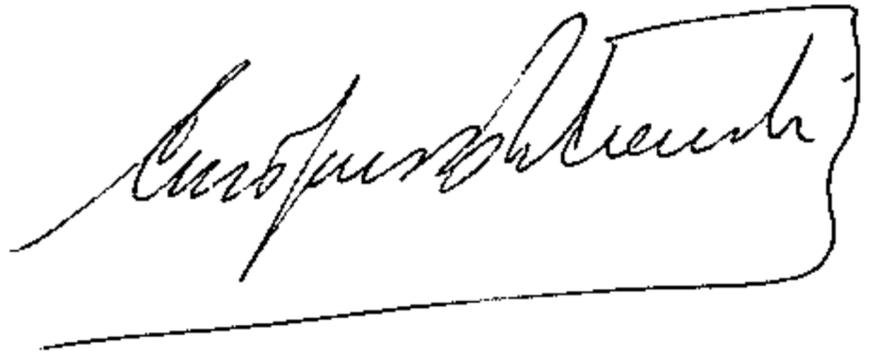
AUGUSTO CESAR SOLEROCIO



JORGE ANTONIO BACQUE



CARLOS S. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI